

MÁSTER EN PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

TRABAJO FIN DE MÁSTER		
Créditos ECTS:	12	
Carácter	TFM	
Unidad temporal:	Una asignatura cuatrimestral	
Observaciones		
<p>Para poder presentar y defender el Trabajo Fin de Máster es necesario haber superado todas las asignaturas del Máster.</p> <p>El Trabajo Fin de Máster será objeto de seguimiento continuo por parte del director de Trabajo Fin de Máster, que será el que finalmente le otorgue el visto bueno final. La evaluación final le corresponderá a una comisión integrada por tres profesores del área de conocimiento. La Comisión valorará no sólo el trabajo sino también la defensa oral del mismo.</p>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN		PONDERACIÓN
Evaluación del contenido escrito del TFM		50%
Evaluación de la organización del TFM		20%
Evaluación de la exposición oral del TFM		30%
COMPETENCIAS		
Generales	Específicas	Transversales
CB6-CB10, CG1-CG9	CE1-CE18	CT1-CT4
ACTIVIDADES FORMATIVAS		HORAS
Preparación, investigación y lectura del material		200
Redacción del Trabajo Fin del Master		140
Tutorías		10
Preparación de la defensa del Trabajo Fin de Master		10
Total		360

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

Es una materia obligatoria, integrada por una sola asignatura de idéntica denominación. El estudiante deberá elaborar un trabajo de investigación, directamente relacionado con alguna de las asignaturas del Máster, sobre un tema que elija de acuerdo con su tutor. En él debe poner en práctica los conocimientos adquiridos en el Máster. Deberá suponer una contribución, bien de carácter innovador, bien de revisión y actualización, y deberá contemplar necesariamente aspectos teóricos y prácticos del tema en cuestión. Tendrá una extensión aproximada de entre 25.000 a 40.000 palabras, incluidas las notas.